



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

19 de Diciembre de 2007
Resumen Colegial



RESUMEN COLEGIAL

Hernández-Gil asume hoy de manos de Martí Mingarro el decanato del ICAM
NEGOCIO

Cetursa ofrece a los abogados descuentos en forfaits y alquiler de material de esquí
LA OPINIÓN DE GRANADA

El catastro y los abogados

EL CORREO GALLEGO

Beltrán habla sobre la ley concursal en el Colegio de Abogados

EL COMERCIO

José Joaquín Gallardo, decano del Colegio de Abogados de Sevilla: “La Abogacía es
fundamental en un estado de Derecho”

DIARIO DE SEVILLA

Los abogados dirimen en las urnas

LA VERDAD DE ALBACETE

Hernández-Gil asume hoy de manos de Martí Mingarro el decanato del ICAM

Andrés Garvi
CORRESPONDENTE

El ganador de las pasadas elecciones a la junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid (ICAM), Antonio Hernández-Gil, recibe hoy de manos del anterior decano, Luis Martí Mingarro, el relevo en la dirección de la abogacía madrileña.

El acto, que tendrá lugar a las diez de la mañana en la sede madrileña del Colegio de Abogados, se realizará mediante una reunión privada entre los componentes de la junta del gobierno entrante y saliente.

Tras el acto oficial de transferencia de poderes en la abogacía madrileña, la junta de gobierno de Hernández-Gil celebrará su primera reunión como nueva jefatura del Colegio de Abogados de Madrid.

Uno de los primeros actos públicos que tiene que celebrar el nuevo decano, Hernández-Gil, será el jueves de la próxima semana cuando tenga lugar la junta general ordinaria de presupuestos para el próximo año.

Esta convocatoria la realizó el pasado mes de octubre la anterior junta de gobierno,

La junta ordinaria debatirá la próxima semana los presupuestos del Colegio para 2008.

presidida por Martí Mingarro, con la finalidad de aprobar las cuentas y presupuestos del Colegio de Abogados de Madrid para 2008.

Entre los puntos del orden del día de la junta a cele-

brar en el Auditorio del Hotel Meliá Castilla se encuentran el examen y aprobación del presupuesto para el ejercicio 2008, el nombramiento de auditor para el próximo año y la elección de tres interventores para la aprobación del acta de esta junta.

Esta asamblea de abogados es de una gran importancia para el nuevo decano, Hernández-Gil, quien durante su campaña electoral consideró necesario conocer las cuentas y presupuestos del Colegio de Abogados antes de entrar a debatir una rebaja de cuotas.

SIERRA NEVADA. CONVENIO ENTRE LA EMPRESA Y EL COLEGIO DE LETRADOS DE GRANADA

Cetursa ofrece a los abogados descuentos en forfaits y alquiler de material de esquí

► Cetursa, empresa que gestiona la estación de esquí de Sierra Nevada, y el Colegio de Abogados de Granada (ICAGR) firmaron un convenio de colaboración que permitirá a los letrados de la provincia obtener ventajas a la hora de disfrutar de las instalaciones y servicios de la estación de esquí.

Cetursa ha puesto en funcionamiento la tarjeta Sierra Nevada Club Colegio de Abogados, que podrá ser solicitada por cualquier letrado que lo desee, de forma gratuita, en la web www.icagr.es

El director general de Cetursa,

Mariano Gutiérrez Terrón, y el decano del Colegio de Abogados, José María Rosales de Angulo, rubricaron ayer el convenio de colaboración. Al acto asistieron además el director de la estación, Ignacio Valenzuela, el secretario del Colegio, Leandro Cabrera y el miembro de la junta de gobierno Enrique J. Fernández-Carrillo.

Los titulares de la tarjeta Sierra Nevada Club Colegio de Abogados podrán acceder a numerosas promociones y descuentos en la compra de forfaits, alquiler de material, uso de instalaciones deportivas y zonas de restauración, entre otras ventajas. Según un co-



Gutiérrez Terrón (izq.) y Rosales, durante la firma del convenio. LO

municado de prensa de la empresa, la puesta en marcha por parte de Cetursa de una tarjeta personalizada para los abogados granadinos fue acogida con "excepcional interés" por parte del colegio profesional dado que, según las estimaciones, son más de tres mil letrados los que se pueden beneficiar de sus condiciones.

Los letrados que presenten la tarjeta asociados a Cetursa podrá obtener "muchas de descuentos especiales en forfaits, paquetes de esquí, reservas, sala de navegación, el parking de Pradoliano y demás productos asociados", según se recoge en el convenio. Cetursa ha incluido en el calendario de la temporada 2007/2008 entre 12 y 15 días mensuales que serán considerados 'Día del Colegio de Abogados'. ■ LO Granada

EL CATASTRO Y LOS ABOGADOS. Los Colegios de Abogados de Santiago, Ferrol y Ourense podrán acceder desde sus instalaciones y de manera directa a los datos y las herramientas telemáticas del Catastro de toda España, gracias a un convenio de colaboración firmado ayer en Compostela por los decanos de los tres colegios y por el director general de Catastro del Ministerio de Economía, Jesús Miranda Hita. Este acuerdo recoge el compromiso de los colegios de presentar las declaraciones catastrales de los obligados tributarios ante la gerencia del Catastro, así como de establecer en su sede un punto de información catastral.



CHARLA. El catedrático del CEU durante la conferencia. / M. R.

Beltrán habla sobre la ley concursal en el Colegio de Abogados

Emilio Beltrán Sánchez, catedrático del CEU San Pablo, pronunció ayer la conferencia 'La necesidad de la reforma de la ley concursal'. Con esta ponencia cerró el curso de formación sobre administración concursal, organizado por el Ilustre Colegio de Abogados en el salón de actos de la sede en Schultz.

JOSÉ JOAQUÍN GALLARDO, DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE SEVILLA

“LA ABOGACÍA ES FUNDAMENTAL EN UN ESTADO DE DERECHO”

“EL COLEGIO HA DE SER UNA INSTITUCIÓN QUE DEFIENDA EL DERECHO DE DEFENSA, PUES ESE EJERCICIO FUNDAMENTAL ES LA ESENCIA MÁS GENUINA DE LA ABOGACÍA”

► F.F.B.

DURANTE ocho años José Joaquín Gallardo fue Secretario de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Sevilla hasta que, desde enero de 1995, desempeña el cargo de Decano “porque así lo han querido mis compañeros y compañeras, renovando su confianza en mí en las urnas”.

—¿Qué servicios ofrece el Colegio de Abogados a sus colegiados?

—El Colegio ha de ser, en primer término, una institución que defiende el derecho de defensa, pues el ejercicio de ese derecho fundamental de toda persona es la esencia más genuina de la abogacía.

En ese sentido, el Colegio presta apoyo a cuantos compañeros lo solicitan y gestiona la Asistencia Jurídica Gratuita, que supone un importante servicio público para los ciudadanos con insuficiencia de recursos económicos y también para los letrados que lo prestan. Por lo demás, los colegiados tenemos asegurada la responsabilidad civil profesional y contamos con un servicio médico colegial que da cobertura también a nuestros familiares directos.

—¿Qué novedades tienen pensadas para el próximo año?

—Queremos intensificar los cauces de atención directa a los colegiados, establecer más servicios colegiales y trabajar en el desarrollo de las nuevas normas legales que regulan la profesión. Nos preocupan muy seriamente las específicas dificultades que padecen las abogadas para conciliar la actividad profesional y la vida familiar. Trabajaremos también para que todos los abogados puedan utilizar la sanidad pública, aún cuando mantendremos el servicio médico privado que presta el Colegio.

—¿Cuál es el número de colegiados y colegiadas en Sevilla y su provincia?

—Actualmente somos más de seis mil doscientos, de los cuales unos cinco mil nos encontramos en situación de ejercicio. Somos el cuarto de los Colegios de Abogados españoles en número de colegiados.

—Desde su punto de vista, ¿cómo ve la profesión del abogado?



—La abogacía es una profesión en continuo y constante proceso de adaptación a los cambios sociales, aunque en su esencia ha de continuar por siempre inalterable. Esta es fundamental en un Estado de Derecho. El mayor desarrollo social y democrático genera siempre más demanda de los servicios de la abogacía. Aun reconociendo las dificultades que en estos momentos inciden en el ejercicio profesional, de cara al futuro he de ser necesariamente optimista.

—¿Qué futuro ve entonces para ella?

—Reitero que el futuro de la abogacía está necesariamente vinculado al desarrollo del propio Estado de

►► **Los ciudadanos demandan más asesoramiento y mejores servicios profesionales”**

Derecho. Cada día los ciudadanos demandan de los abogados más asesoramiento y mejores servicios profesionales.

—¿Qué relación existe entre la abogacía y la sociedad?

—No se entiende la abogacía sin una sociedad a la que servir ni a ésta sin unos abogados que defiendan los derechos e intereses de quienes la integran. Los abogados somos los

profesionales jurídicos más próximos y cercanos a las personas, que depositan en nosotros su confianza para que les asesoremos y nos ocupemos de defender sus derechos e intereses.

Asimismo, quisiera resaltar que la abogacía sevillana está institucionalmente comprometida con la ciudad, al igual que cada abogado se compromete con sus propios clientes. Por eso desde el Colegio estamos reclamando muy activamente que se dote a Sevilla de unas instalaciones judiciales dignas. Esa pretensión la estamos haciendo valer en beneficio de los sevillanos, porque como Colegio de Abogados nos sentimos moralmente obligados a ello.

ALBACETE

Los abogados dirimen en las urnas

Mañana se celebran elecciones para renovar cargos directivos de los letrados albacetenses Jose Serrano y Joseja Olivares optan a dirigir el Colegio en los próximos años

19/12/07 - LA VERDAD

Mañana se celebran elecciones en el Colegio de Abogados para la renovación parcial de la junta de gobierno, entre ellos el de decano. Se han presentado dos candidaturas, la primera de ellas dirigida por José Serrano Siquier y la segunda encabezada por Josefa Olivares.

La experiencia y la trayectoria en el seno de la junta de gobierno en los últimos años son los argumentos de la candidatura que dirige José Serrano, según explica a este diario, cuya ejecutoria en los últimos cinco años se ha dejado notar en el Colegio de Abogados albacetense.

Elaborar un estatuto específico para el Colegio, potenciar la función social de la Abogacía a través del turno de oficio, del que tiene esta candidatura una amplia experiencia en la defensa de los intereses de los más desfavorecidos y reivindicar activamente ante las instituciones el reconocimiento del trabajo que realizan y la adecuada remuneración de los servicios, así como mantener y mejorar la permanente comunicación del Colegio con sus asociados fomentando la participación activa en los distintos partidos judiciales de la provincia son los objetivos precisos de la candidatura que dirige José Serrano, compuesta además por Mercedes Cabrera, Llanos López, Irene Bufort, Audeino Carrión y Luis Javier Tercero. Además, pretenden rentabilizar más otro de sus logros al destinar los ingresos obtenidos por el arrendamiento al Ministerio de Justicia de los locales propiedad del Colegio a la organización de cursos específicos de formación, así como la creación de un fondo social que permita atender las necesidades perentorias de los colegiados en casos de enfermedad o desgracia.

Serrano Siquier, consejero del Consejo General de la Abogacía y del Consejo de la Abogacía de Castilla-La Mancha, destacó en su tiempo de mandato la organización por el Colegio de las Jornadas nacionales de Escuelas de Práctica Jurídica con amplia participación de expertos que estudiaron la regulación legal de la Ley de Acceso, la ampliación de la cobertura del turno de oficio, interviniendo en defensa de los intereses de la abogacía en la negociación del Consejo General de la Abogacía con el Ministerio de Justicia sobre el decreto sobre la laboralidad de los abogados.

Por su parte, Josefa Olivares promete, de salir adelante, que la actividad de este Colegio aumente ostensiblemente, abriendo la institución a la participación de todos los colegiados, ejercientes y no



NUEVAS IDEAS José Serrano, candidato LV

CANDIDATOS

CANDIDATOS

Decano: José Serrano Siquier

Diputada primera: Mercedes Cabrera Quiroz

Diputada tercera: Llanos López Vázquez

Diputada cuarta: Irene Bufort Ramon

Bibliotecario-contador: Audeino Carrión

Secretario: Luis Tercero, Decana: Josefa Olivares

Diputado primero: Francisco Moliner Hoyos

Diputado tercero: Anibal Piqueras González

Diputada cuarta: Rosa González de la Alca Siverot

Bibliotecario-contador: Luisa García Mantos

Secretario: Juan Carlos Guerra

ejercientes, para afrontar con agilidad y eficacia los cambios de la profesión.

Temas como la nueva normativa que afecta al desempeño de la labor de la abogacía, como es el caso de la Ley de Sociedades Profesionales, la Ley de Acceso o el Real Decreto 1331, hacen que este colectivo tenga que estar siempre atento para intentar que estos cambios de normativa sean lo más favorables posibles para el colectivo y para los ciudadanos que solicitan el turno de Oficio.

La candidatura que encabeza Josefa Olivares, integrada además por Francisco Molinero, Anibal Piqueras González, Rosa González de la Aleja, Luisa García Marcos y Juan-Carlos Guerra se compromete a la reforma del Estatuto del Colegio para adecuar su funcionamiento a los asociados, especialización en el turno de oficio y su retribución adecuada y crear delegaciones del Colegio en la provincia en cada partido judicial, subvencionar el postgrado o pasantía para los nuevos tetrados.